



## PERIODICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

CARAMELOS

**HERALDO DE GERONA**

de venta en el Colmado de Lorenzo Massa, Rambla de la Libertad, numero 24

JESUCRISTO FUE EL QUE  
PADECIO, ¿PORQUE?

Porque en estos días muestra naturaleza,

nuestro ser parece que se anoxada.

Que es lo que hace que los canticos solemnes de los ministros del Altísimo cesen,

que enmudezcan las campanas y que nos

vistamos de luto?

Nuestra imaginación no puede menos

que dirigir la vista atrás. Al remontarse

en rando y velo a la infancia de sus creen-

cias religiosas meditar y abismarse en los

episodios inmemorables, que en la ciudad

santa de Jerusalén, acontecieran. Si, no

puede menos que ver a un Ser que se suje-

ta a los más atroces tormentos, a un Ser

que le han colocado en la cabeza, por diade-

ma, una corona de espinas, a un Ser que

palidos los ojos, cardenas las mejillas, con

sangrentado su cuerpo, dislocados sus miem-

bros, traspasado su corazón por lanza infiel

y su alma angustiada; es juguete de las in-

fernales infamias de sus más irreconcilia-

bles enemigos y todo el lastimado por el

pueblo más soez y más ingrato, que, atesti-

guía la historia. No puede menos que repre-

sentarse como ese Ser que lleva sobre si

azotes, burlas, ignominias, crueles, sarcas-

mos a granel e ingratitudes sin fin, a ese

Ser que lleva sobre si la persuasión del odio

de todo un pueblo que, si bien le aclamara

en dia no lejano, se cebará en tu inocente

indefenso, es entregado en manos de la sol-

dadesca, la que no desmereciendo en nada

de sus libertinajes, sabe cumplir, con el

refinamiento más descocido, la ejecución

del plan que sus directores le confiaran.

Tienden sobre una cruz aquel cuerpo semi-

vivo, aquel Ser endeble y clavan en ella

sus pies y manos. Quién es este joven exa-

mine que ha sobrellevado con resignación

tanto desenfreno, que ha sufrido con pa-

cencia admirable tan rudos golpes, que ha

experimentado tantas decepciones, que ha

sopportado con tanta abnegación y valor lo

que el lenguaje no puede expresar, ni la

imaginación reproducir, ni el entendimien-

to concebir? Preguntadlo á aquella estatua

inmóvil que está junto á la cruz, á aquél

Ser que, desencajado, lloroso y afligido su

corazón no separa la vista del madero sani-

to, y que daría no una, sino mil vidas si po-

ible le fuera remozar con este alito divino

aquel marmol macilento que está pendiente

de la cruz. Preguntadlo á aquel discípulo,

lo muy amado, compañero inseparable de

su Madre, que todo compungido mira, a su

maestro vilipendiado como el más criminal

de los criminales. Diganlo aquellas piado-

sas mujeres que presenciaron su subida al

Calvario y que besaron con frenesí sus sa-

gradas huellas enriquecidas con su preciosa

sangre. Que lo digan aquellas almas que

sin piedad fueron instrumentos incondicio-

nales del averno. Que lo revele la tierra,

que lo anuncie el cielo y que lo especifique

el mundo; que lo diga la naturaleza entera;

si, que lo cante este portento del Eterno y

esta maravilla de la divinidad. Y á todos

nos hieren, con sus suaves canticos, los oídos,

al esciamar en unísono himno. Tu eres

Cristo hijo de Dios vivo. Es más, el mismo

declara quien es en la oración del huerto

de Gethsemani, cuando, con los más som-

brios al par que vivos colores se le repre-

sentaban el caliz amargo que había de apur-

ar y los suplicios indignos, que, había de

sufrir, le vemos con su corazón acerado

por tanta indignidad dirigirse en ferviente

suplica á su Padre celestial diciéndole:

«Padre mío, si posible es, pase de mi este

caliz, más no como yo quiero sino como tu

lo tengas decretado en tus augustos desig-

nios. Pero si no puede pasar este caliz sin

que yo lo apure, hágase tu voluntad.» Que

reis prueba más latente de su personalidad?

Leed lo que nos dice San Mateo, cuando

reunidos los principes de los sacerdotes pa-

ra encontrar algún testimonio contra Je-

sús, viendo que á las acusaciones de que le

tildaban, aquél modelo de inocencia, pure-

za y humildad callaba; le preguntó el Pon-

tifice máximo: «Tu eres Cristo, el Hijo de

Dios bendito», a lo que respondió Jesús:

«Ego sum; yo soy. Confesión que confirma

la historia, corroborá la tradición, que la

veneran millones de millones de creyen-

tes, que la hallamos latente en todos los si-

glos, que la testimonian los milagros que hi-

cieva, las doctrinas que predicara, las vir-

tudes que practicara y que la publican el

cielo y la tierra.

Qual fue el motivo de su muerte, la ra-

zón de sus sacrificios la causa de sus pena-

lidades, en una palabra, el porqué de su

martirio tan cruento? Al hombre se le ha-

dado un poder sobre todas las cosas para

que en ellas se recreara, para que con

ella satisfaciera sus necesidades y viera al

propio tiempo la sabiduría del Altísimo,

al par que su solicita providencia para

con la criatura, pero este ha abusado de

todas las cosas, cuantas veces les hace ser-

vir para el desenfreno de sus pasiones. El

hombre goza de una potencia que lo dife-

rencia de los demás seres: el entendimien-

to. Potencia sublime por medio de la cual

conocemos, nos ponemos en relación con

nuestros semejantes y un mundo de ideas

se abre en nosotros mismos. Sin embargo

usamos mal de esta potencia ya que en

vez de conducirnos por el recto sendero

de la verdad y así tributar los cultos de-

bidos al que con tal potencia nos enoble-

ciera, el hombre se trinchá de su razón,

se enargulce de sus pensamientos, toma

desde que si siempre tuvieren presente su fin,

si recordaran su misión adorarian como

se merece á su Dios y Creador. Mas no

acontece así, sino que el hombre se deja

dominar de su propia debilidad, la mali-

cia nos soborna, las pasiones nos fascinan,

las concupiscencias nos subyugan y nues-

tra vida es una continua prevaricación. Y

todo, porque Porqué no imitamos al que

en cruz muriera, porque no nos humilla-

mos á tenor del que fué inmortal modelo

de pacienza; porque no refrenamos como

El hizo el entendimiento, la voluntad, la

libertad, los sentidos y las pasiones; por-

que no sujetamos todas nuestras potencias,

todos nuestros actos, todas las fuerzas vi-

tas de nuestra naturaleza a la voluntad

divina porque no, practicamos lo que nos

enseñó: la vida de sacrificio.

Arturo.

### LA SEMANA SANTA EN GERONA

(Notas Históricas)

Entre las antiguas prácticas religiosas que en nuestra Santa Iglesia Catedral se efectuaban por Semana Santa y Pascua, son interesantes las conocidas con el nombre de *Actos Sacramentales*.

Se encuentran estos ceremonias á principios del siglo XIV y consistían en la representación más ó menos convencional de diversos pasajes de la Biblia.

En el dia de Viernes Santo, tres clérigos convenientemente ataviados, con vestiduras de mujer representando las tres Marias, dirigianse donde estaban otros clérigos que también se habían vestido con trajes ad hoc semejando un farmacéutico, su mujer, su hijo y un aprendiz, y les pedían su ungüento con que ungir el cuerpo de Nuestro Señor.

La Renaixensa

Comentando el artículo de Castelar dice el diario catalánista:

Jueves

30 de marzo

de 1899

Jesucristo. Estas ceremonias se ejecutaban

con gran opere y con gran profusión de luces sobre un tablado levantado al efecto.

El domingo de Pascua á la hora de los maitines se repetía el paso de las tres Marias, con la variante esta vez, de que los actores no eran los beneficiarios, sino, los tres canónigos más jóvenes, los cuales, según antigua costumbre, se obligaban al ingresar en el capítulo a representar a aquellos personajes.

En el siglo XV, en todas las dominicas de la Cuaresma se hacían las representaciones del Evangelio, de un modo semejante al relatado.

Por fin fueron abolidos los *Actos Sacramentales* con muy buen acuerdo, a principios del último tercio del siglo XVI.

No cabe duda que, con la

con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 16 de marzo último y real orden-circular de 18 del mismo.

Gracia que no duda alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.— Pueblo y fecha.—Firma del interesado.

Excelentísimo señor general inspector de la comisión liquidadora de la caja general de Ultramar.—Madrid.

Los que no tengan abonaré, redactarán la instancia en el mismo papel que los anteriores y en la siguiente forma:

Fulano de Tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de tal), número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas), á V. S., con la mayor subordinación y respeto, expone: Que enterado del real decreto de 16 de marzo de 1899 y real orden-circular de 18 del mismo, y deseando acogerse á los beneficios del artículo segundo de dicho real decreto, ó sea percibir como saldo definitivo de mis alcances cinco pesetas por cada mes de campaña en dicho distrito, suplico á V. S. se digne incluirme en la relación que, con arreglo á la citada real orden, debe ser remitida á S. E. el general inspector de la comisión liquidadora de la caja general de Ultramar, en la inteligencia que deseo percibir lo que me corresponda por conducto de (tal autoridad).

Gracia que no duda alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.— Pueblo y fecha.—Firma del interesado.

Señor jefe de la comisión liquidadora de tal cuerpo (ó afecta á tal cuerpo).

## EL REGIMIENTO DE GUIPÚZCOA

Regresado de Cuba el primer batallón de Guipúzcoa y concedida licencia á todo su personal de tropa, acaba de ser reorganizado sobre la base del segundo batallón y desde el 1.<sup>º</sup> de abril queda constituido el regimiento en la forma siguiente.

*Plana mayor del regimiento.*—Coronel, don Antonio Henares; comandante mayor, don Lorenzo Nieto; capitán auxiliar, don Melchor Díaz; capitán cajero, don Gregorio Sancho; capitán de almacén, don Julián Gay; capellán, don Pedro Pérez; músico mayor, don Joaquín Zamarra.

*Primer batallón.*—Plana mayor: Teniente coronel, don Ignacio de Torres; comandante, don Celestino Martínez; capitán ayudante, don Joaquín G. San Germán; segundo teniente abanderado, don José Lera; médicos primeros, don Eliseo Rodríguez y don Francisco Muñoz; armero, Francisco Torrons—1.<sup>a</sup> compañía: Capitán, don Félix Rós; subalternos, don Enrique Giménez y don Manuel Matas, primeros tenientes y don José Duarte y don Guillermo Gerner, segundos tenientes—2.<sup>a</sup> compañía: Capitán, don Antonio P. Montoya; subalternos, don Enrique Vilá, primer teniente y don Conrado Catalá y don Angel Manrique, segundos tenientes—3.<sup>a</sup> compañía: Capitán, don Federico Esparza; subalternos, don Francisco Liñán, primer teniente y don Vicente González, segundo teniente—4.<sup>a</sup> compañía: Capitán, don Hilario D. Ibars; subalternos, don Luis Bauzá, primer teniente y don Rafael Calvera, segundo teniente.

*Segundo batallón.*—Plana mayor: Teniente coronel, don José Alvarez Navarro; comandante, don Francisco Rubio; capitán ayudante, don Joaquín Gil; segundo teniente abanderado, don José Valbuena; médico provisional, don Juan Casadevall; armero, Arturo Fernández—1.<sup>a</sup> compañía: Capitán, don Fulgenio Rosa; subalternos, don Salvador Fernando y don Manuel Telo, primeros tenientes, don Aurelio Mariño y don Vicente Lamera, segundos tenientes—2.<sup>a</sup> compañía: Capitán, don Luis Pérez; subalternos, don Ignacio Fernández, primer teniente y don Francisco Allué y don Antonio Carrión, segundos tenientes—3.<sup>a</sup> compañía: Capitán, don Francisco Gil; subalternos, don Máximo Vergara, primer teniente y don Víctor Cancho, segundo teniente—4.<sup>a</sup> compañía: Capitán, don Francisco Buerba; subalternos, don Emilio Colmenares, primer teniente y don Ricardo

Guasch, segundo teniente.

El regimiento, pues, que constaba en enero de dos batallones de seis compañías, el primero en Cuba y el segundo en esta capital, queda hoy completo aquí de guarnición, pero compuestos sus batallones de solo cuatro compañías, según la nueva organización dada á la infantería de línea.

Según los proyectos del ministro de la guerra, que nos han dado á conocer los periódicos oficiales, se trata de crear los terceros batallones en los regimientos; pero como no creemos que pueda cargarse el presupuesto de la guerra con el crecidísimo gasto que representaría el que estos nuevos batallones se formasen con todo el personal, al igual de los primeros y segundos de que hoy constan; suponemos que se constituyan del modo que ya lo estuvieron hace treinta y tantos años: compuestos solamente de los jefes, oficiales y algunas clases de tropa por compañía; permaneciendo los soldados y resto de clases en reserva, mientras no sea necesario llamarlos á filas.

## LAS GERUNDENSES EN JUEVES SANTO

*Trae en las manos rosario santo,  
lleva en los ojos luz de pasión,  
y nos arroba con dulce encanto  
puesta de hinojos en la oración.*

*Cubre su pelo negra mantilla,  
seno y cabeza bordan las flores,  
y comparado con ellas brilla  
ganando, el rostro, vida y colores.*

*De rica tela cuerpo cenido  
lo esbelto muestra de las gramíneas,  
y sin estorbos marca atrevido  
del busto hermoso las puras líneas.*

*Bajos sus ojos, tinta bermeja  
tiñe sus labios abrasadores,  
y cuando pasa, de estela deja  
olor de gloria, gloria de amores.*

*Vierte doquier sal y alegría,  
cristiana cumple sus devociones;  
y así recorren el santo dia  
mis gerundenses las estaciones.*

F.



Un recadito al alcalde

Se nos ha dicho que el ayuntamiento de su digna presidencia trata de crear el cargo de celador de obras. No sabemos más, á la hora que escribimos estas líneas, pero nos basta para aplaudir los propósitos de la corporación municipal.

Se llevan á cabo en esta ciudad obras, de las que no tiene el ayuntamiento conocimiento alguno (á lo menos oficial) para poder autorizarlas ó no y para poder cobrar los derechos que le corresponden. Otros, menos atrevidos para burlar el pago de los citados derechos, pero lo suficientemente para evitar la intervención del arquitecto municipal, hacen las obras y después piden el permiso para hacerlas. Para evitar estos abusos es para lo que entendemos de necesidad el nombramiento de un celador. Pero este nombramiento nos recuerda una idea que vamos á esponer á usted, señor alcalde, en este recadito.

Por lo defectuoso del personal acaso, por lo malo de su organización tal vez, por la poca autoridad de sus respectivos jefes quizás, es el caso que el servicio de vijilancia de día y de noche, el de limpieza, el de los coches fúnebres, el de los paseos y jardines comunales y el de todos los que están á cargo de dependientes del municipio, merecen muy amenudo censuras del público. A un alcalde, aunque esté dotado del buen deseo que en usted reconocen todos los ciudadanos, y ponga empeño en corregir todos los abusos ó deficiencias, le ha de ser difícil conseguirlo, por la imposibilidad en que se halla de poder descender á ocuparse de tanto detalle. Todo esto se obviaba en nuestro concepto, con el

nombramiento de un jefe de policía municipal.

Escojiendo para el cargo á una persona de criterio, de relativa ilustración y tacto, retribuyéndola decentemente y poniendo bajo su dirección y responsabilidad cuantos servicios tiene ahora la corporación encomendados á brigadas que no dependen de un jefe común, se conseguiría unificarlos, mejorarlos y dignificárlas. A este jefe se le podrían señalar, bien deslindados, sus derechos y deberes, se le podría dar alguna autoridad para resolver ciertos asuntos que por lo nimios no debe entender de ellos el alcalde, se le debiera hacer responsable de las deficiencias y se le debiera confiar en fin, la atribución de hacer cumplir las ordenanzas municipales.

Cuántas censuras se evitarían con lo que proponemos! Cuántas ocultaciones de faltas dejarían de hacerse! Como andarían mas rectos ciertos dependientes municipales! Ni habría obras clandestinas, ni calles súciias, ni timos en el mercado, ni peleas entre vendedores, ni lamparones en los uniformes, ni bombillas eléctricas apagadas, ni ropa tendida en los balcones, ni cortinas en las tiendas que privasen el paso, ni borrachos por las calles, ni carros y caballerías sueltos y sin farol ó corriendo por la ciudad, etc. etc. Todo esto desaparecería si hubiese un jefe de policía municipal bueno, honrado y bien retribuido.

Si el sueldo que se le debiera dar no se encontraba bastante compensado con el mayor ingreso que experimentase la caja municipal, podrían buscarse economías por otro lado, pero no continuar con la de que los dependientes del municipio no tengan un jefe que les ponga á todos en conjunto, en relación con su superior el alcalde.

Ya está, mejor ó peor, expuesta la idea. Ahora, valga lo que valiere.

La ilustrada *Revista del Concurso de Figueras* reproduce en su último número el artículo del HERALDO titulado «Concurso de Agricultura e Industrias anexas» cuya reproducción nos honra y agradecemos, aún cuando consideramos inmerecidas las frases de «bien pensado y magistralmente escrito artículo» que con tal motivo le dedica.

El lunes último se celebraron en la delegación de hacienda de esta provincia dos juntas administrativas, una para entender de un expediente por timbre y otra de contribución territorial y ayer se celebraron dos más por contrabando de cerillas.

Repuesto de la enfermedad que le ha retido en cama por algunos días, ha vuelto á encargarse de su despacho, el administrador de Hacienda de esta provincia don Carlos Ochoa.

Lo celebramos.

Ha sido nombrado administrador de la aduana principal de Port-Bou, el que lo era de la de Cartajena, don Sabino Losada y Bermudez.

Dice *La Lucha* que en una sociedad de recreo de esta capital se trata de realizar importantes obras. Aunque no dice cuales sean estas, suponemos se referirá al arreglo ó construcción de algún escenario, ya que da la noticia unida á la de que ha sido llamado un maquinista de un teatro de Barcelona.

El martes último verificaron ejercicio de fogeo, los quintos del regimiento de Guipuzcoa, en la montaña de Monjuich.

El señor Bolumar, director de la compañía que actuó en nuestro Teatro Principal durante la temporada última, está

pasando por el dolor de haber perdido una hija de 18 años en la que cifraba sus esperanzas.

Tomamos parte en su pena.

Según nuestras noticias, en breve se abrirá en esta ciudad una academia de bellas artes que dirigirá el inteligente profesor, director que fué de la escuela menor de bellas artes de San Feliu de Guixols, don Ventura Fuster y Font.

Nuestro distinguido amigo don Alejandro de Tudela, profesor que fué de esta escuela normal, ha sido nombrado profesor numerario de la normal superior de maestros de Tarragona.

La delegación de hacienda de esta provincia ha acordado que el dia primero del próximo mes de abril, se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, cerrándose para las clases pasivas el dia cinco.

Las clases pasivas pasarán la revista anual ante el interventor de hacienda, desde el cinco al treinta del referido mes de abril y de diez de la mañana á una de la tarde.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Si como se cree es nombrado ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos de América, cuando reanudemos las relaciones diplomáticas con aquella nación, el señor subsecretario del ministerio de Estado, ocupará probablemente la vacante que deje este, el actual fiscal del tribunal de cuentas señor Comyn».

El periódico local *El Norte*, cesa en su publicación. Al participarlo así al público, en el primer artículo de su último número, hace constar que reaparecerá en breve.

Devolvémosle el saludo de despedida que á la prensa local dirige y deseamos volverle á ver pronto en la vida activa.

Es mucha cosa que tengamos que enterarnos de tantas cosas de nuestra ciudad por los periódicos de fuera de ella! Decimos esto, porque vemos que lo que proyectan hacer los particulares de Gerona, se lo van á contar á los periodistas de otras poblaciones. Así ha sucedido con el propietario de la Plaza de Toros, que ha informado á nuestro estimado colega figuerense *El Ampurdanés* de que dicha plaza y el chalet contiguo á la misma, serán reparados de los desperfectos causados por el último temporal y hermoseados aquellos lugares para mayor solaz de los concurrentes.

El coronel don Ernesto Lera, recientemente ascendido á este empleo, ha sido agregado á esta zona militar.

La conducción de la correspondencia entre Ripoll y Puigcerdá, ha sido adjudicada definitivamente á don Martín Coll Niuvó, por el término de cuatro años y por la cantidad anual de 2.970 pesetas.

El celebrado *mercant del ram* atrajo el sábado último gran concurrencia á esta ciudad. Hizo un buen día, era festivo, se trataba de comprar palmas y *tortells*, no es extraño que se circulase en tal día con dificultad por las calles céntricas de Gerona. Transacciones, se hicieron muchas á los precios que nuestros lectores pueden ver en la sección correspondiente de este número.

En la *Gaceta de Madrid* hemos visto la orden convocando concurso para la provisión de una plaza en propiedad en la escuela normal de esta ciudad.

Han sido destinados á esta zona de reclutamiento los capitanes: don Rafael Fe-

cheiro Rivalta, don Baldomero Pujol, don Mariano Soler y el segundo teniente don Gabriel López.

Al regimiento reserva del Rosellón han sido destinados: los primeros tenientes don Bernardo Tello y don Tomás Moya y los segundos don Federico Pou y don Francisco Marquez.

El tiempo ha mejorado mucho en estos últimos días; ha lucido el sol, y aunque el viento ha molestado a ratos, la temperatura se ha puesto agradable.

Los señores don Esteban Ferrer, de Peratallada; doña María Suñer, de esta ciudad; don Gabriel Carreras, de Cassá de la Selva y don Jaime Llanas y don Jaime Darnaculleta de La Bisbal, compradores de bienes desamortizados, deben presentarse en la tesorería de hacienda de esta provincia a satisfacer sus débitos, pues de lo contrario se procederá contra ellos en la forma prevenida.

En la noche del domingo, los ladrones visitaron una casa de la calle del Carmen, de la que no se pudieron llevar recuerdo alguno de valor, porque no lo había.

En cambio dejaron la tarjeta (una planqueta).

El domingo y lunes últimos, fueron muy comentados en esta ciudad los sermones pronunciados en la Catedral por el capuchino reverendo Valdiveche durante la hora de vela al Santísimo Sacramento, del colegio de abogados y durante la de la cofradía del Sagrado Corazón de María.

Dentro breves días irá a Bañolas en paseo militar, el primer batallón del regimiento de Guipúzcoa que manda nuestro distinguido amigo el teniente coronel don Ignacio de Torres. Parece que allí se ejercitará la tropa en el tiro al blanco.

Unos cuantos alumnos de la academia preparatoria para ingenieros industriales que en Barcelona dirige don Pedro Rius y Matas, aprovechando las actuales vacaciones, han llevado a cabo una excursión por esta provincia visitando varios establecimientos fabriles de Anglés, Bescanó y Bañolas y algunos monumentos y edificios de la misma. El lunes lo pasaron en esta ciudad. Viendo, entre otros establecimientos industriales, la casa Planas Flaquer y compañía y Salieti y compañía. También estuvieron en el Casino Gerindense y otros centros, saliendo el martes para Arenys de Mar en cuyo punto darán por terminada su excursión.

Se ha concedido la pensión anual de 547 pesetas a Ana Tibau, viuda, madre del sargento fallecido en Cuba, José Soler; y la de 821 pesetas a doña Teresa Bueno y Domínguez, viuda del teniente de carabineros don Juan Calvo.

## GUANTES

los mejores los vende la acreditada casa de FEDERICO MARQUESMA, calle Abeuradors, 6

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifiliticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.<sup>o</sup>, todos los días de 12 a 1.

—Dada la gran curiosidad e interés que despiertan hoy día los progresos industriales, nos creemos obligados a llamar la atención del público español en general sobre la magnífica fábrica de corsés que en Madrid (Bordadores 9) tiene establecida D. Francisco Reguilez. Desde el modesto corsé de la humilde criada, hasta el de la más aristocrática novia se encuentran en el establecimiento, a reducidísimos precios, y de excelente calidad.

## ALFREDO RAMIRO TORRENTE Dentista - Progreso - 29 - principal



### Gerona

**Cornellá.**—El domingo de Pascua y los tres días siguientes celebrará este pueblo su fiesta mayor. Habrá funciones religiosas, conciertos, bailes en un magnífico entoldado y sardanas en la plaza pública, terminando las fiestas con un castillo de fuegos artificiales.

**Llagostera.**—Adelanta la curación de la enfermedad que aqueja a don Eugenio Máranges, ilustrado médico de esta villa.

—El Casino Llagostense, ha contratado la orquesta «La Unión» de Cassá de la Selva para los conciertos y bailes que se celebrarán en la próxima Pascua.

### La Bisbal

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la cárcel de este partido don Manuel Lacruz.

—El señor cura párroco tiene el proyecto de trasladar el coro al órgano de la Iglesia parroquial; de cambiar el embaldosado de dicho templo, y de hacer algunas otras reformas muy necesarias, y que merecerán sin duda la aprobación de los feligreses.

**Palafrugell.**—Los robos de gallinas y coñejos se suceden con alguna frecuencia. El alcalde de esta villa ha dado órdenes para que se ejerza la debida vigilancia.

—En esta se cree que las elecciones se verificarán sin que tenga contrincante el señor Villapadierna, quien tanto viene trabajando en pro de los intereses del distrito.

**San Feliu de Guixols.**—En todas las iglesias de esta villa se preparan grandes funciones para el Jueves y Viernes Santos.

—Mucho se duda aquí de que se presente candidato a la diputación a cortes por La Bisbal, el señor Vallés de Ribot. Personas que conocen a dicho señor, aseguran que ha dicho que no quiere sufrir una segunda derrota.

—Ha visitado esta villa el ingeniero don Bartolomé Corominas.

—Se han incluido en el presupuesto municipal del próximo ejercicio, las obras necesarias para el establecimiento de un buen servicio de riego.

**Pals.**—En la próxima semana deberán empezar los trabajos del 4.<sup>o</sup> trozo de la carretera de Vilademàt a Palafrugell, todo debido a los esfuerzos de los señores Villapadierna y Roure.

### Figueras

El comité federal comarcal, ha proclamado la candidatura por este distrito de don Francisco Pi y Margall.

El candidato oficial don Mariano Villalonga llegará en breve, quien tiene muchas probabilidades de triunfo a juzgar por las noticias que adquirimos.

—La mayoría de los vecinos de esta ciudad que vienen pagando contribución industrial, han firmado ya la solicitud que una comisión de industriales presentaría en breve al ayuntamiento, si es que no la ha presentado ya, solicitando que los mercados se celebren siempre los jueves, aunque sea éste día festivo.

**Palau Sabardera.**—Ha tomado posesión de la escuela de niños, don Esteban Casañer.

**Castelló de Ampurias.**—Se han posesionado de sus cargos los tres concejales y secretario de este ayuntamiento, que estaban suspensos por orden gubernativa y cuyo acuerdo, revocó el ministerio de la gobernación.

Ha sido muy bien recibido en esta villa dicho acuerdo por tratarse de personas que gozan de generales simpatías.

**Agullana.**—Ha llegado a este pueblo el repatriado Pedro Espelt Garrigós.

**San Pedro Pescador.**—La elección del candidato por Vilademuls, a favor de don Gustavo Ruiz, a juzgar por las noticias que adquirimos, está asegurada.

**Rosas.**—Por jugar a los prohibidos, la guardia civil ha puesto a disposición del juez municipal a cinco sujetos, junto con unas barajas y 4·55 pesetas.

—Es esperado en esta villa el ex-diputa-

do a cortes don Gustavo Ruiz, a quien se le dispensará un buen recibimiento.

### Puigcerdá

Ha contraido matrimonio don José Comas, con la señorita María Caminal. Les deseamos toda suerte de felicidades.

—La semana última ha sido muy húmeda y borrascosa, acabando por caer una nevada bastante regular en las montañas que nos rodean.

—La junta del «Casino Ceretano» ha hecho entregar a cada una de las 46 familias, que ha sabido eran las más necesitadas, ocho pesetas, producto de los conciertos que, para tan benéfico objeto, dieron en septiembre del año anterior.

—La candidatura para diputados a cortes a favor de don Fernando Puig Mauri, se considera indisputable para su reelección, atendidas las simpatías de que goza en su antiguo distrito.

**Camprodón.**—Ha sido muy bien recibida en esta villa la noticia del nombramiento de alcalde de Barcelona, a favor del eminente médico don Bartolomé Robert, por el arecio en que le tienen estos vecinos.

—En la semana anterior ha sido muy variable la temperatura, habiendo hecho días de riguroso invierno.

—Han visitado esta villa los señores don Miguel C. Arrau y don Alfonso Oliveda.

### Olot

El señor alcalde llamará a los panaderos para ver si puede conseguir la rebaja del precio del pan.

—Es esperado en esta villa el candidato a la diputación a cortes por Olot, señor marqués de Camps.

Los elementos liberales prepáranse para dispensarle un entusiasta recibimiento.

—Para la próxima procesión del Jueves Santo, se ha encomendado el pendón de párvulos de la Congregación de Nuestra Señora del Carmen, a don Miguel Cardelús.

—Ha producido muy buen efecto en esta villa la noticia de que se ha dado orden al ingeniero jefe de obras públicas para que se proceda enseguida al replanteo del trozo 1.<sup>o</sup> de la carretera hasta Bañolas, y cuyos trabajos, para conseguirse, se deben al candidato a la diputación a cortes por este distrito, señor marqués de Camps.

### Santa Coloma de Farnés

Ha fallecido don Luis Geronés (Bon) muy conocido en esta población.

**Lloret de Mar.**—El candidato por Santa Coloma, don Antonio Comyn, es esperado para primeros de la próxima semana.

En esta se cree que el señor Comyn no tendrá oposición.



### EL MERCADO DEL SÁBADO

#### GANADO

El sábado último, mercado de Ramos celebró con mucha animación, puesto que era muy crecido el número de reses bovinas que en él figuraban; no obstante, a excepción de unos cuantos pares de bueyes de muchas libras y bonita estampa, el resto ó su mayor parte, eran reses mal cebadas y de poco peso por la figura que presentaban. El ganado lanar escaseó algún tanto, no figurando en el mercado mas que lechales y estos eran aun de poco peso y faltados de gordura.

He aquí los precios de cotización.

<b>Corderos</b>	AQUÍ	pesetas 2·50 carníc.
<i>Terneras</i>	" "	2 "
<i>Bueyes</i>	" "	1·67 "
<i>Cerdos</i>	" "	1·75 "
<i>Id. may.</i>	de 100 car.s	1·87 "

#### GRANOS

**Trigos.**—De 17 a 18 pesetas cuartera.

**Harinas.**—De 13 a 19 pesetas quintal de 41·60.

**Despojos.**—Cuartas a 9 pesetas; menu-dillo a 7·50 saco de 50 kilos.

**Cebada.**—A 9·50 pesetas la cuartera de 80 litros.

**Habas y habones.**—A 13 pesetas y 14 la cuartera.

**Maiz.**—A 12 1/2 pesetas cuartera de 80 litros.

**Avenas.**—A 8 pesetas los 80 litros.

**Habichuelas del país.**—A 24 pesetas cuartera de 80 litros.

**Patacas.**—De 5·50 a 6·50 el quintal catalán

**Huevos.**—A 0·75 pesetas la docena.



**Santoral.**—Día 30, Jueves Santo.—Santos Juan Clímaco abat, Clínio confesor y Quirino mártir, Absolución general en la Merced, y San Agustín. — Abstinencia de carne.

**31 Viernes Santo.**—Santos Amós profeta, Benjamín diácono y mártir y el beato Amadeo y Santa Balbina.—Abstinencia de carne.

**1 abril, Sábado Santo.**—Santos Venancio obispo y mártir, Hugo y Walerico obispos y Santa Teodora mártir.—Abstinencia de carne.

**Corte de María.**—Hoy jueves, día 30, se hace la visita a nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

Mañana viernes, día 31, a nuestra Señora reina de todos los Santos y madre del amor hermoso, patrona de los asociados a su corte, en los Dolores.

El sábado, día 1 de abril, a nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

**Cultos.**—En la Santa Iglesia Catedral.—Hoy el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, a las nueve de la mañana procederá a la bendición de los Santos óleos, y terminado dicho acto celebrará los divinos oficios y luego en solemne procesión acompañará a Jesús Sacramentado al Sagrario donde permanecerá expuesto hasta el viernes Santo por la mañana.

El señor obispo a la misma hora de todos los años procederá al labitorio de los pies de doce pobres en conmemoración de lo que hizo Jesús.

**Iglesia del Carmen.**—A las ocho de la noche, si el tiempo lo permite, saldrá la solemne procesión organizada por la real cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, recorriendo las principales calles de esta ciudad. Hemos de hacer constar que gracias a la actividad desplegada por el celosísimo presidente de tan augusta cofradía, será mucho más concurrida que los demás años ya que ha logrado la agremiación de todos los industriales de esta ciudad los cuales han procedido a recomponer los antiguos pasos de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo para asistir a la procesión.

**Iglesia de San Félix.**—El Viernes Santo a las seis de la mañana, tendrá lugar la función llamada de la Bofetada, estando encargado de dirigir la palabra a los fieles el padre Luis Boxadera.

A las doce empezará la función de las Tres Horas de Agonía, organizada por la cofradía de la Pasión y Muerte, estando confiada la meditación de las siete palabras al orador sagrado reverendo Agustín Maymí, catedrático de este Seminario Conciliar, corriendo a cargo la parte musical de la capilla de la Catedral.

Por la noche habrá la función de la Adoración de la Cruz exhortando a los fieles un padre jesuita y una vez terminada saldrá la procesión.

**Iglesia del Hospital.**—El Viernes Santo a las cuatro de la tarde habrá función con sermón, terminada la cual saldrá la procesión, recorriendo el trayecto de costumbre, practicando los asistentes a la misma las estaciones del Vía-crucis.

**Iglesia de los Dolores.**—El Sábado Santo por la noche se dedicará la función a nuestra Señora de la Soledad, estando confiado el sermón al reverendo padre Luis Baylina, de la compañía de Jesús.

Todos los fieles podrán, desde las doce de hoy hasta las doce de la mañana, visitar a Jesús Sacramentado, en todas las Iglesias de esta ciudad.

### Extracto del Boletín Oficial Eclesiástico.

—El Prelado recuerda a los señores párrocos, la colecta, que ha de hacerse el Viernes Santo, ó en un día festivo, a favor de los Santos Lugares, según lo dispuesto por S. S. en breve de 26 diciembre de 1887. Lista de los que recibieron el diaconado y la tonsura y cuatro órdenes menores. Lo recaudado para el dinero de San Pedro en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1898 y enero de 1899, sumando un total de 7952·58 pesetas. Colecta a favor de la obra de la abolición de la esclavitud la que alcanza ya la suma de 2517·26 pts.—A.

### NOTICIAS DEL CONCURSO AGRÍCOLA

Hemos recibido el número 3 de la importante Revista del Concurso de Agricultura de Figueras.

La comisión organizadora en sesión del 22 del corriente acordó conceder premios a los mejores productos expuestos procedentes del extranjero, determinando al efecto que las recompensas consistan en medallas de oro, plata y bronce.

\* \* \*  
Se sigue trabajando con actividad en la ornamentación y arreglo de las varias dependencias locales de la exposición.

\* \* \*  
Parece que algunos propietarios e industriales por exceso de modestia titubean sobre si se inscribirán o no en el concurso.

A unos y otros debemos advertirles que a este concurso debemos acudir todos, desde el que puede hacer importante y lujosa instalación hasta aquel que sólo puede exhibir modestísimos objetos.

En este concurso no tiene que haber ni vencidos ni vencedores, sino amantes del buen nombre de Figueras, y entusiastas en pro de que esas fiestas sean preliminares de nuestra regeneración y simbolo de concordia entre los pueblos.

Aumenta cada día el número de demandas para nuevas instalaciones, haciendo todo esperar que el éxito del concurso será brillante; sin embargo, en el concurso se está gestionando para lograr de las compañías ferroviarias billetes reducidos para las ferias de Santa Cruz, así como rebaja en el transporte de los productos que deben figurar en la exposición. También se trata de obtener de la aduana la libre entrada de los productos, que procedentes del

extranjero deben figurar en la exposición.

Lo recaudado hasta la fecha importa la cantidad de 4.233'55 pesetas.

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA

### SENTENCIAS

Condenando a Juan Puigvert Sala como autor de un delito consumado de lesiones menores graves, causadas por imprudencia temeraria a María Gasso Sivert, a las penas de 125 pesetas de multa, indemnización de 50 pesetas a la lesionada y pago de costas.

### JUZGADOS

Olot.—En la escribanía del señor Pujadas se ha incoado sumario sobre robo en el manso Teixidor de San Aniol de Finestras, consistente en dinero y objetos.

La Bisbal.—En la escribanía del señor Vicens se ha comenzado sumario sobre sustracción de un pato en Parlaba, contra Francisco Sola Hostench.

Figueras.—La escribanía del señor Conte ha comenzado sumario sobre robo de dinero en el Centre Federal de aquella ciudad.

En la del señor Galí se instruye otro sobre robo de dinero en Llansá.

En la del señor Giró se instruye otro contra José Molins por haber dado muerte en riva a Jaume Basseras.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.

Los elementos interiores de la prisión de Gerona y Olot.